

Bases de la Promoción
Creá tus Pascuas - Punta Carretas Shopping

1. La promoción se realizará en el período comprendido entre los días 18 al 31 de marzo de 2024 o hasta agotar el stock. Auto liquidables compuestos por un Kit de chocolate. En adelante el “Regalo”.
2. Podrán participar todas aquellas personas que realicen la compra de productos o servicios en cualquiera de los locales de Punta Carretas Shopping durante el período de la promoción o hasta agotar stock (lo que ocurra primero), con excepción de las compras efectuadas en los comercios indicados en el numeral 7 de la presente.

Todas las facturas deberán ser de fecha del período comprendido entre el 18 al 31 de marzo de 2024.

3. Para participar y acceder a un Regalo, se deberá presentar en el stand de la promoción una boleta o factura, o varias boletas o facturas de compra que sumen un valor mínimo de \$2.000 (pesos uruguayos dos mil) y, en forma adicional, abonar la suma de \$ 790 (pesos uruguayos siete noventa) para acceder a un Regalo. Los clientes Amigos para participar y acceder a un regalo, se deberán presentar en el stand de la promoción una boleta o factura, o varias boletas y facturas que sumen un valor mínimo \$1.600 y en forma adicional, abonar la suma de \$ 790 (pesos uruguayos siete noventa) para acceder a un Regalo
4. El pago del adicional para acceder al Regalo podrá realizarse en efectivo o con tarjetas de crédito o débito de plaza. No podrá realizarse con cheques ni con Punta Carretas Check.
5. No se tendrá en cuenta el excedente de los importes antes mencionados resultantes de las facturas o boletas de compra para la obtención de Regalos adicionales. No se admitirá la presentación de más de 5 facturas o boletas de compra para la obtención de un Regalo. El Regalo podrá ser retirado únicamente de forma presencial. El Regalo no tendrá cambio ni/o devolución.
6. No se podrán acumular vouchers de tarjetas de crédito como facturas. Los saldos de facturas o boletas no utilizadas, no se computarán para la obtención de un nuevo regalo. Una vez selladas las boletas o facturas, las mismas no podrán volver a participar de la presente promoción.
7. Comercios que no participan de la promoción: Supermercado Disco, Hiperviajes, Scotiabank, La Española, La Española móvil y Cambio Varlix. Tampoco participan los

recibos de compra de Punta Carretas Check ni de las Gift Card, emitidos en el stand de Atención al Cliente; no así las boletas o facturas de compra realizadas con los Punta Carretas Check o las Gift Card en los locales del Punta Carretas Shopping (con excepción de los indicados en el presente numeral), los cuales participan de esta promoción.

8. No podrán participar de la promoción:
- Personas menores de 18 años de edad

Búsqueda del tesoro
Bases Pascuas 2024
Punta Carretas Shopping Center

1. Plazo: El plazo para participar será desde el martes 19 de marzo de 2024 y el domingo 31 de marzo de 2024, o hasta el agotar el stock de 1000 regalos consistentes en una caja con 6 mini chocolates de la marca María Pasión (el “Regalo”), lo que ocurra en primer lugar.
2. Participación gratuita: Para acceder a un Regalo, se deberá escanear un código QR disponible en el stand de canje de la presente promoción, en Atención al Cliente, o en los 6 huevos de pascuas de Punta Carretas Shopping distribuidos en el centro comercial. No se requiere la compra de ningún producto o servicio para participar.

Una vez escaneado el código se redirigirá a la página de un juego con las siguientes reglas:

1. La pantalla tendrá 6 imágenes incógnitas que el jugador debe desbloquear para verlas y ganar el juego.
2. Para desbloquear las 6 imágenes incógnitas, el participante deberá encontrar los 6 huevos escondidos en el Punta Carretas shopping.
3. Cada imagen contiene una pista que ayuda al jugador a encontrar el huevo que corresponde a la misma.
4. La imagen se logra desbloquear cuando el jugador ingresa la palabra clave que se encuentra identificada en cada huevo escondido.
5. Quien encuentre los 6 huevos (e ingrese las palabras claves correspondientes), logrará desbloquear las imágenes y ganará el juego.
6. Por cada juego finalizado exitosamente, el participante podrá canjear el Regalo presentando su celular.

Podrá participar de esta promoción todo niño, siempre que esté acompañado de uno o más adultos al momento de realizar el canje del Regalo. A efectos de esta promoción, se considerará como niño a todo menor de 13 años.

3. Regalo: Por cada juego finalizado se entregará al ganador un Regalo por cada individuo presente al momento de efectuar el canje presentando su celular. No obstante, el máximo de Regalos a entregar por canje será 5 y, solo se podrá realizar un canje de Regalos por persona por día.

El Regalo no es canjeable por otros productos ni por dinero.

4. Retiro: El retiro del Regalo se realizará en el local de María Pasión, ubicado en el Nivel 2 de Punta Carretas Shopping. Los retiros se deben realizar luego concluido el juego, dentro del horario de atención al público. El ganador deberá presentarse con su documento de identidad y exhibir el celular con la pantalla de imágenes desbloqueadas.

5. No podrán participar de la promoción:

- Personas menores de 13 años de edad, sin acompañamiento de un adulto.
- Propietarios o funcionarios de cualquiera de los locatarios y usuarios de espacios de las firmas pertenecientes a Punta Carretas Shopping, ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges).
- Funcionarios de la Administración de Punta Carretas Shopping, ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges).
- Miembros del Directorio de la Comisión Administradora de Punta Carretas Shopping y/o Alian S.A., ni sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuges).